Guayaquil, 21 de Abril del 2004

Señores
Accionistas
COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y/a lo que establecen los estatutos de Jornieza Cía. Ltda. He procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del ejercicio al 31 de Diciembre del 2004, manifestando lo siguiente:

- a) Las cifras registradas en los estados financieros a Diciembre del 2004 son tomados de sus registros contables.
- b) Los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas establecidas según leyes ecuatorianas.

Así como también debo manifestar que la Administración de la Compañía, se ha ceñido en sus actuaciones a lo que determinan los estatutos de la compañía y/a las leyes y disposiciones vigentes. Habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales y tributarias correspondiente al ejercicio financiero 2004.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

Gerny M. de Astudillo

COMISARIO

